

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Depositarios de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Sardanyola: Don Antonio Semper Flaj.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz: Don José Fernández Camona.

Los funcionarios nombrados están obligados:

1.º A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 12 de enero de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don José Cillero Barbero.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 4 de enero de 1973, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don José Cillero Barbero, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Clamades Melchor García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Clamades Melchor García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 20 de enero de 1973 por la que se nombran dos Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura y se prorroga por otro año el nombramiento de los restantes.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación y prórroga de los nombramientos de Vocales representantes de los usuarios en las Juntas de Gobierno de las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), y a propuesta de la de la Confederación Hidrográfica del Segura,

Este Ministerio ha resuelto:

1. Nombrar Vocales representantes de los usuarios de agua para riegos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1973, en sustitución de don Miguel Caballero Sánchez, a don Clemente García García, Alcalde de Murcia, que ostenta la representación de dichos usuarios en la demarcación de la Vega Media del Segura, y en sustitución de don Roberto Balaguer Balaguer, a don Trinitario Ferrández Murcia, Juez Privativo de Aguas de Orihuela.

2. Prorrogar por otro año, que vencerá asimismo el 1 de septiembre de 1973, el nombramiento de los Vocales representantes, en dicha Junta, de los usuarios de agua para abastecimiento de poblaciones, don Ramón Malluguiza y Rodríguez de Moya, y para aprovechamientos hidroeléctricos, don José Manuel Ilinás Adriaenssens, designados, respectivamente, por Ordenes de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), ratificada por sucesiva prórroga, y 20 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1972).

3. Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1973.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Ordenación Universitaria don Francisco Hernández-Tejero y Jorge.

Ilmo. Sr.: Suprimida por Decreto 3559/1972, de 14 de diciembre, la Subdirección General de Ordenación Universitaria,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Subdirector General de Ordenación Universitaria el ilustrísimo señor don Francisco Hernández-Tejero y Jorge, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se confirma en el cargo de Secretario general de la Junta Nacional de Universidades a don Francisco Hernández-Tejero y Jorge.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en el Decreto 3559/1972, de 14 de diciembre, sobre competencias y organización de la Junta Nacional de Universidades, Consejo Nacional de Educación y Dirección General de Universidades e Investigación, el cargo de Secretario general de dicha Junta es de libre nombramiento del Ministerio de Educación y Ciencia, sin necesidad de que recaiga sobre un Subdirector general del Departamento, según se prevenía con anterioridad, y como al mismo tiempo han sido reorganizadas las competencias de algunas Subdirecciones de la Dirección General de Universidades e Investigación y suprimida la de Ordenación Universitaria, se hace preciso determinar al titular de la mencionada Secretaría General.

Por todo ello,

Este Ministerio ha dispuesto:

Se confirma en el cargo de Secretario general de la Junta Nacional de Universidades al ilustrísimo señor don Francisco Hernández-Tejero y Jorge, que lo ha venido desempeñando hasta ahora, al mismo tiempo que la suprimida Subdirección General de Ordenación Universitaria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.